

# EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal

BIBLIOTECA PUBLICA  
TARRAGONA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado		
En Tortosa, al mes.	1	Pts.
Tarragona y su provincia.	1	>
En el resto de España, trimestre.	4	>

Anuncios y esquelas mortuorias: á precios convencionales.

## TORTOSA

Miércoles 27 Septiembre de 1899

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de don Francisco Mestre, Rosa, 11; don José M. Bernis, Puente Piedra, 1, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

## Justicia, Y NO POR MI CASA

El Ayuntamiento de Ferrol ha dimi-  
tido. Administraba medianamente los in-  
tereses del vecindario; era respetado por  
todos los partidos, no había discordia  
entre los concejales y vivía en paz con el  
gobernador, con los caciques y con el  
Gobierno. Pero la necesidad de las eco-  
nomías ha impuesto un sacrificio á la  
Junta técnica del arsenal: el sacrificio de  
la supresión de varios obreros. En el ac-  
to ha surgido el conflicto. Nadie se pre-  
sta á una satisfactoria solución. El Ayunta-  
miento tiene destinos de qué disponer;  
pero lo mejor es conservarlos para sí y  
cooperar al conflicto con la dimisión.

No es nuevo el procedimiento de la  
Corporación municipal de Ferrol. En es-  
tos días también lo practica el ministro  
de la Guerra. Las asperezas creadas por  
la urgencia de las economías se acrecen-  
tan con el anuncio de dimisiones. Acaso  
á estas horas se prepare la renuncia de  
las corporaciones que pertenecen á loca-  
lidades cuyas estaciones permanentes han  
sido suprimidas. No nos sorprende; son  
todos esos elementos sociales y políticos

legítimos herederos de los agitadores de  
los pueblos cuando se trataba de conser-  
var todas las Audiencias de lo criminal,  
todas las administraciones económicas y  
todos los juzgados de primera instancia.  
El año 1899 es continuador de 1895 y  
de 1893.

Estas tradiciones contemporáneas  
plantean una cuestión fundamental. ¿Cómo  
se gobierna una nación que de esta ma-  
nera retrasa su reorganización adminis-  
trativa y económica? No hay más que una  
manera de dominar la dificultad: el empleo  
severo y constante de la energía. Es po-  
sible que por usarla sea temporalmente  
anulado un ministro, ó caiga una situación,  
ó sobrevenga en el Parlamento y fuera de  
él un período en que haga falta aplicar  
la dictadura más á los propios que á los  
ajenos, como decía en cierto discurso de  
Málaga el actual presidente del Consejo;  
pero, en un plazo corto, estos contratiem-  
pos quedarían vencidos, y los alborotado-  
res, protestantes y dimitentes serían ya  
muy pocos, pues se habría impuesto un  
vigoroso sentimiento de patriotismo en  
la nación para prescindir por completo de  
aquellos á quienes no fuere posible aca-  
llorar el espíritu con las supremas necesi-  
dades y aficciones de España.

El ejemplo se ha extendido á causa de  
la extrema debilidad de los poderes pú-  
blicos. En el comienzo de las Cortes  
actuales se habría llegado á una intelligen-

cia entre el presidente del Consejo y las  
minorías, en lo que á las economías  
conciene, si no hubiese existido un mi-  
nistro que se oponía á las reducciones de  
gastos. Un ministro, un solo ministro,  
detenía el curso regular de los debates,  
las tareas provechosas del Parlamento y  
la aspiración nacional de la nivelación.  
Corona, Cortes, partidos, patria tuvieron  
que abandonar la realización de sus pro-  
pios pensamientos en virtud de una ame-  
naza: la de la dimisión del ministro que  
no aceptaba las economías para su de-  
partamento. ¿Qué sucederá ahora si el  
Ayuntamiento de Ferrol se impone al  
Gobierno y á la Junta técnica? Lo mismo  
que hace dos meses ocurrió en el Parla-  
mento.

Subsistirán unas cuantas nóminas más  
y caerán en el desprestigio todos los que  
se han preocupado de que en el arsenal  
hubiera el personal indispensable, no el  
excesivo, con el que, generalmente, se han  
nutrido las dependencias civiles y milita-  
res del Estado.

Con un propósito de economía y de  
organización se persiguió la idea de fu-  
sionar dos cuerpos administrativos del  
país. El Sr. Silvela imaginó que unos en  
sayos con éxito en 1879 podían autorizar  
en 1891 otros en mayor escala; pero hu-  
bo una rebeldía contra el Estado, y pros-  
peró lo que los cuerpos administrativos  
quisieron, no lo que el poder público y

los ministros habían acordado. Ya antes  
se habían creado en los pueblos Juntas  
de defensa contra el Estado, y después se  
restauraron para que las capitalidades mi-  
litares no fueran las que la Administración  
señalaba, sino las que querían pueblos  
determinados. A todo esto tocan á reba-  
to las provincias á las cuales se señala  
un cupo más alto que el que ahora pa-  
gan, y por todas estas cosas, en suma,  
los Gobiernos se quedan sin periódicos  
benévolos y sin adictos que les ayuden  
en las Cámaras.

Pues nosotros repetimos que lo pre-  
sente es reflejo de lo pasado y que si no  
se anhela para España un Estado opro-  
bioso ó una Administración vilipendiada,  
habrá que prescindir de cueros, minis-  
tros y Ayuntamientos que se opongan á  
las economías y á la organización discreta  
de los servicios, para todo lo cual tan-  
sólo es preciso que se inaugure un perío-  
do de energías, cuidando, naturalmente,  
de que á su sombra no se cometan injus-  
ticias. O pronto, ahora, se toma ese rum-  
bo, ó las instituciones de España, sus  
Parlamentos, sus Gobiernos, sus partidos,  
no serán otra cosa que instrumentos de  
los alborotadores y audaces.

— 268 —

IV.

### Magdalena

Mientras se acercaba la hora tremenda, la hora temida  
por los monjes y por los amigos del ilustre personaje que de-  
bía pagar á la tierra su tributo, en el valle pintoresco, en el  
solitario castillo, templo un día de las glorias de la infancia  
de Juan, había también quien gemía y sollozaba, había un  
alma que encerraba dolorosos misterios, y que, elevada á  
Dios de continuo, pedía en la soledad y en el silencio con-  
suelos que solo él podía dar, rayos de luz que solo del cielo  
podían bajar, y ríos de esperanza que solo podían venir  
por el ministerio de una fé pura y santa.

Aquel sér que gemía, aquella alma que suspiraba y eleva-  
ba á Dios su pensamiento, era Magdalena.  
La abnegación es el poema más tierno é interesante que  
se conoce, porque es el poema del dolor.

La gloria divina de Jesús tuvo su pasión humana; y des-  
de que las aberraciones y el pecado llevaron á la cumbre del  
calvario á un Dios y se solazaron con su inocente sangre, la  
abnegación es una virtud que no puede ejercitarse sin que  
las almas se crucifiquen.

Magdalena le vaba dentro de su sér un alma crucificada y  
condenada á los martirios de un amor sin esperanza; y aun-  
que su cruz y su martirio estaban ocultos, Dios los veía y jus-  
tipreciaba sus quilates en el crisol donde se ensaya la ley de  
las virtudes.

Solo una persona había conocido su malhadado amor, y  
esta persona era su abuelo; pero Ruy Gomez le había cono-

— 265 —

del cual nadie más que Luis Quijada y otras personas impor-  
tantes y adictas tenían entonces la llave.

Impidieronle completamente sus dolencias salir á paseo y  
discurrir por los huertos y jardines del monasterio, y á lo  
más, lo que hacía era salir por la tarde algunos momentos al  
vestíbulo, cuando caía el sol, porque durante el día era tan  
alta la temperatura, que no podía resistirla.

Respecto á sus devociones, no las descuidaba en cuanto  
podía, y lamentábase con mucha tristeza de no poder hacer  
lo que otras veces, rogando á Dios con gran fervor le conser-  
vara las fuerzas hasta la hora de su muerte para asistir á la  
iglesia y regocijar su espíritu con los adorables misterios de  
la religión.

Gustaba sobremanera de conversar con todas las personas  
que le recordaban á Juan, y no se hallaba más contento que  
cuando los moradores del valle, que le visitaban dos veces  
por semana, estaban á su lado.

Retenía cerca de sí á Conrado muchas horas, y cuando  
iba Ruy Gomez, que solía hacer sus visitas más de tarde en  
tarde, mandaba colocar un sillón en el vestíbulo cerca del  
suyo, hacía retirar á todos sus criados y amigos y conversa-  
ba á solas con él, demostrando que hallaba en esto solaz y  
deleite.

Algunas veces acariciaba á Conrado, y le decía:

—Gentil mancebo, pronto tendremos nuevas de Juan. Yo  
espero que han de ser buenas, porque Juan está llamado á  
hacer grandes cosas; pero siento que no estéis á su lado. Ver-  
dad es que en su día lo estareis, pues yo le ordenaré que os  
busque y no dudo que os encontrará porque es agradecido.

Conrado le besaba las manos, y en alguna ocasión dejaba  
caer en ellas alguna lágrima de reconocimiento.

Las escenas que tenía con su abuelo eran de otro género  
y versaban sobre otros asuntos.

—¡Ah! Ruy Gomez, le decía algunas veces con amable

# REFORMA DEL ALCANTARILLADO

Todas las poblaciones, aleccionadas por la experiencia y siguiendo la ley del progreso, dedican preferente atención a todo lo que tiende a mejorar los preceptos que tienen relación con la higiene y salud pública, siendo una de las más importantes las que se refieren a alcantarillado.

Los Ayuntamientos que desde muchos años a la fecha han dirigido en esta ciudad los asuntos municipales, apenas han parado atención en este importantísimo ramo de policía urbana, que todas las poblaciones consideran preferente y para su mejora hacen cuantiosos sacrificios.

Las pocas alcantarillas que tiene esta ciudad, no reúnen ninguna condición, por faltarles pendiente y no atenderse a su recomposición y limpia más que cuando las aguas sucias rebasan por la superficie, produciéndose filtraciones que llegan a mezclarse las aguas sucias con las potables de los pozos, lo cual da origen a graves alteraciones en la salud pública, siendo los pozos inmanente foco de infección.

Si Tortosa no estuviese periódicamente azotada por vientos fuertes del Noroeste cuyas ráfagas impetuosas arrastran los miasmas que se desprenden de las alcantarillas y pozos negros, sería una de las poblaciones más insalubres de la provincia.

Las cloacas construidas de nuevo en esta ciudad, no han dado otro resultado que gravar con muchos miles de pesetas la hacienda municipal, pues la colectorá que principia en el extremo Sur del gobierno militar se halla cegada frente la casa del constructor de carros Sr. Cervera, no prestando servicio alguno de los muchos que obligaron al Ayuntamiento a promover su construcción. En Remolinos se construyó otra cloaca que no des-

merecía de la colectorá, en coste é importancia, quedando también abandonada frente al establecimiento del señor Bel, siguiéndose igual ó parecido procedimiento en las demás cloacas y alcantarillas que se han construido.

El Municipio no puede permanecer inactivo permitiendo que se gasten cantidades enormísimas en obras que no tienen ningún fin práctico, ni sirven para objeto alguno más que para satisfacer el capricho del cacique que las ordena.

Si el Ayuntamiento se halla dispuesto a dotar á Tortosa de condiciones higiénicas y favorecer la salud pública, estudie una red general de alcantarillado, estudiando con detención el proyecto, planos, memoria y presupuesto, practicándose las obras bajo la dirección del facultativo que las proyecte, y renuncié a la prolongación de las alcantarillas, que más parecen escollos para variar el cauce del río, que no obras que redunden en beneficio del ornato y de la higiene.

Tortosa, Septiembre 99.

## Extracto del Boletín Oficial

El Ministerio de Fomento publica una Ley referente a la segregación del trozo de Madrid a Samper, de la concesión del ferrocarril de Madrid a empalmar con el de Valls a Villanueva y Barcelona.

—Real orden del Ministerio de la Gobernación suspendiendo al alcalde y nueve concejales del Ayuntamiento de Pravia de Suarna y secretario del mismo.

—Otra referente a la Diputación provincial de Santander sobre suspensión de sesiones.

—Otra con respecto a la suspensión del Ayuntamiento de Albadalejo del Duende.

—Circular de la Dirección general de Instrucción pública sobre la tramitación de los nombramientos del personal docente interino de las cátedras que vagen ó estén sin proveer.

—Relación de los pleitos incoados

ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—La Junta de Instrucción pública de esta provincia anuncia que se halla en su poder el Título Administrativo de Maestro interino de la escuela elemental de niños de Uldecona a favor de D. Hernán Bierge Barber.

—Anuncios oficiales de los Ayuntamientos de Valls, Aldover, Uldecona y Pasanant.

—Edicto del Juzgado de Valls anunciando la vacante del cargo de Juez municipal de Figuerola.

## Crónica

### Ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita

Hace algun tiempo que, creyendonos en el deber de señalar la apatía notada por las personalidades y organismos que aparecían interesados en la realización del proyecto del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, escribimos desde las columnas de EL NUEVO DIARIO á que todos cumplieran con el deber que les había impuesto su propia voluntad y el amor al país, viéndose nuestros escritos en la más completa orfandad, por parte de nuestros colegas y de los organismos aludidos.

Parece que hoy han cambiado las cosas, merced á lo que preparan los enemigos del proyecto dentro del Ayuntamiento de Barcelona, pues á esto se debe que el *Correo de Tortosa* se muestre alarmadísimo y pida amparo á las corporaciones y concurso á la prensa local. No ha de faltarle el nuestro; pero justo será decir que en este asunto, tanto el colega, como otros centros interesados, justifican el refrán que dice: «nadie se acuerda de Santa Bárbara, más que cuando truena».

Este asunto del ferrocarril merece preferente atención para todos los que se interesen por la prosperidad de esta comarca y nada hay que pueda justificar ni el olvido ni la apatía demostrada por los que se han llamado directores de los trabajos de defensa, de propaganda y si se

quiere de salvación de las legítimas aspiraciones de Tortosa.

Nunca hemos querido entrar en el fondo de la cuestión, porque no se nos llama discolor, por más que creimos entonces, como creemos ahora, que los caminos por donde se conducen las peticiones para que se lleve á efecto la construcción de la línea son equivocados y no nos llevarán el ansiado y perseguido fin.

Sobre esto tenemos opiniones propias, nacidas de un convencimiento íntimo y que sujetaremos á discusión tan pronto como la Cámara Agrícola, Junta de Defensa y personalidades influyentes, salgan del estupor que sin duda les causó el célebre telegrama del Diputado á Cortes por este distrito, y haciendo abstracción completa de autoridades que demuestran tan poco celo por asunto de tal magnitud en lo que se refiere á la prosperidad del país, den señales de vida, y contando como cuentan con la mayoría de la prensa local, emprendan una verdadera campaña, aislándose de influencias que resultarían perniciosas, y respondiendo á los deseos y propósitos del país.

Es inútil esperar á que las Cortes resuelvan instancias que no han debido hacerse para evitar dilaciones en la subasta. Es preciso acudir á otros procedimientos en armonía con lo taxativamente preceptuado en el art. 6 de la ley de prórroga de 15 de Junio de 1884, y de esta manera, se conseguirá poner coto á las egoístas aspiraciones de la capital de la provincia y al amparo que busca en localidades que, por importantes que sean resultan, por demás, extrañas en su intervención en el asunto.

Conste, pues, que unimos nuestros deseos á los deseos del colega; que ansiamos, como el *Correo*, que cese la apatía de los llamados á dirigir los trabajos de defensa y propaganda, y que trataremos esta cuestión con el entusiasmo que siempre hemos sentido por todo lo que redunde en bien y prosperidad del país. Si nuestras opiniones no son las de la Junta de defensa, lo sentiremos mucho; pero no podrá culpársenos de falta de buen deseo y de mejor voluntad.

Todo esto sin dejar de ocuparnos de la política local, con la asiduidad y energía que acostumbramos, porque... para todo hay espacio.

sencillez. ¡Quién había de creer que con el peso de noventa años encima sois vos el que me visita, y que yo, que aún no soy exagenario, ni espero llegar á serlo, no puedo cabalgar hasta vuestro castillo! Verdad es que yo tomé á Tánger, arrasé la Goleta y domé á Dragut y á Barbaroja, que eran dos lobos del desierto; pero ¿no fuisteis vos el soldado de la Alhama y de las Alpujarras, que venció á la morisca y la echó de España á cintarazos?

—¡Oh! señor, respondía el viejo patriarca, V. M. ha hecho más solo que todos los monarcas de España juntos. ¿Cómo no ha de estar rendido V. M. si sus empresas fueron, no de hombre, sino de gigante?

—¡Anciano! Je contestaba, mirad este cuerpo flaco y estenuado, y compadeced á este gigante de cincuenta y ocho años que temblaría hoy delante de un niño. Redúcense á esto las glorias del mundo. En seis piés de tierra se nivelan todos los cuerpos. Por eso yo, si en otra edad hubiera pensado con la madurez que hoy, todas las coronas del Universo las hubiera trocado por esa blanca diadema que llevais en la cabeza, y que se me antoja la más hermosa, porque está labrada por Dios.

Otras veces hacía recaer la conversación sobre las pasadas diferencias que le habían enajenado la estimación de aquella ilustre familia, y decía á Ruy Gomez:

—Ninguna cosa me lastimaba y mortificaba más que saber viviais á dos pasos de mí, y no podía veros porque alimentábais un injusto resentimiento. Ya en diversas ocasiones os envié á Luis Quijada para satisfaceros, porque vuestra enemistad me traía con grandes cuidados, y sabiendo quién erais y lo mucho que vallais, desaba más vuestra amistad que el cetro de todos los imperios del mundo. Pero Dios, que es justo y providente, nos ha proporcionado á los dos la dicha inapreciable de esta reconciliación, que ha descargado y aliviado á mi alma de penas opresoras, y mi gratitud morirá con-

migo. ¿Pudisteis nunca creer, anciano, que hubiera consentido en que se degollara á vuestros hijos, sabiendo que su padre fué uno de los soldados más bizarros de Ponce de León y de mi abuela Isabel?

El patriarca del valle oía con júbilo estos descargos, referidos por el grande hombre con la sencillez é ingenuidad de un niño, y en muchas ocasiones no podía contener sus lágrimas.

Un día le preguntó el Emperador.

—¿Y Magdalena?

El anciano palideció y le respondió con voz triste: —¡Ah! señor, ¡Magdalena sufre mucho, pero es un ángel y está resuelta á consagrarse á Dios!

El Emperador lanzó un suspiro y dijo:

—¡Noble y hermosa criatura! Dejemos á esa encantadora flor que se ampare del místico jardín de la Iglesia. Yo hubiera realizado los ensueños de su alma virgen y casta; pero una previsión superior me ha obligado á renunciar á ello para que no sea desgraciada.

No se habló más sobre este punto.

El viejo patriarca respetó los misteriosos motivos que impulsaban al Emperador como le había dicho y se resignó con la suerte reservada á la pobre Magdalena.

En los fines del mes de Agosto las dolencias del Emperador se agravaron considerablemente, complicándose con unas calenturas perniciosas.

Reconocido por los médicos, manifestaron que no había esperanzas de salvarle.

Entonces fué cuando en aquel solitario y humilde monasterio, antes tan alegre y envanecido con la presencia del régio huésped que á tan grande altura ha elevado su memoria, se pasaron días tristes y azarosos, precursores de la catástrofe que conmovió después al mundo católico.

La Asociación de los Coros de Clavé, en Asamblea general de delegados efectuada el domingo próximo pasado, acordó por unanimidad efectuar la expedición del año venidero á París, durante la época en que se celebrará la Exposición Universal.

Por el entusiasmo con que fué acogido dicho acuerdo es de esperar que dicha expedición resultará un acontecimiento digno de la Asociación que tanto renombre tiene alcanzado.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia las órdenes correspondientes al nombramiento de Administrador de dicho ramo de Santander, hecho á favor de D. Antonio Flores Puigcerver.

Según comunican de Espluga de Francolí, en la partida «Sortetas» y punto conocido por «Punta de bou», en la noche del sábado fueron trochados por una mano criminal 800 olivos, propiedad del concejal D. Juan Bernat Torres.

Han sido nombrados jefes de las provincias de Logroño y León los ingenieros D. Ramón Gironza y D. Saturnino Bellido, que desempeñaron tiempo atrás la Jefatura de las Obras del puerto de Tarragona.

Ha sido nombrado jefe de la Inspección técnica de la delegación de Hacienda de esta provincia D. Eugenio Ortiz Bermeo.

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona ha acordado admitir la dimisión que de su escuela de ambos sexos de Farena (Montreal) ha presentado D.<sup>a</sup> María Casals Crivillé.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Montblanch D. Rafael Gasset.

Por orden de la Superioridad se ha dispuesto que D. Prudencio Morera Estupiñá, declarado cesante en 1.<sup>o</sup> del actual del destino de aspirante de 2.<sup>a</sup> clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, continúe desempeñando el indicado cargo hasta que se presente á tomar posesión del mismo el nombrado para reemplazarle.

Se ha acordado por el Ayuntamiento de Reus, en sesión del día 22, que sin perjuicio de ejercitar oportunamente contra el alcalde de Vilaseca la acción que, la ley le concede, quede retirado el beneplácito concedido al Ayuntamiento de dicho pueblo del local que ocupa la escuela pública en el edificio conocido por Aduana de Salou.

Ha sido trasladado á Tarragona el ingeniero de caminos, canales y puertos don Francisco García de Quevedo, que presta sus servicios en Zaragoza.

**Teatro del Balneario**

La función dispuesta para mañana jueves atraerá mucha concurrencia al elegante coliseo del Balneario.

Forman su programa las siguientes zarzuelas:

*Los Comarques*, en la que tanto se distingue el Sr. Martin.

La de gran éxito *El Sr. Joaquin*, en la que la Sra. Miquel y Srta. Perejamo se distinguen sobre manera, secundadas admirablemente por los Sres. Fonseca, Martin, Escardó, Navarro, etc.

*Mari Juana*, cuya protagonista á cargo

de la Sra. Miquel desempeña tan bien la aplaudida tiple.

El abono sigue en aumento de día en día.

Los señores que deseen abonarse pueden hacerlo en la administración del Teatro y en la librería de D. José M.<sup>a</sup> Bernis (Puente Piedra, 1).

Obras que se estrenarán durante dicho abono: *El Mantón de Manila*, *Los tres millones*, *Niña-Rosa*, *El baile de Luis Alonso*, *La chiquita de Nájera* y la de gran aparato *Cuadros disolventes*.

En los Estados Unidos se ha desarrollado con bastante intensidad el vómito negro.

Según noticias de Nueva York, en las últimas cuarenta y ocho horas se han registrado 54 casos de vómito, tres de ellos seguidos de defunción.

En Cayo Hueso han ocurrido 382 casos y 77 defunciones.

En Nueva Orleans se ha presentado también la peste.

Se ha dispuesto que por las comisiones liquidadoras de los cuerpos ó dependencias del distrito de Filipinas se faciliten directamente al ministerio de la Guerra relaciones nominales de los jefes y oficiales clases é individuos de tropa que perteneciendo á los mismos al verificarse su repatriación, no hayan regresado á la Península por haber sido hechos prisioneros ó por otra causa.

*La Ultima Moda* publica en el número 612 (24 de Septiembre) numerosos modelos de trajes y accesorios de otoño, y con las respectivas ediciones, reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de modelos de lencería elegante y un patrón cortado.—Desde el mes próximo recibirán las suscriptoras de las Ediciones 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y completa, la revista «El Tocado», con modelos de peinados para señoras.—Precios: cada número, 1.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre, 1.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez 56, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Se suscribe á esta interesante revista de modas en la librería de Biarnés, Pasaje Franquet y calle de la Ciudad.

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden del ministerio de la Guerra prorrogando por dos meses, á contar desde la publicación de este decreto para los que se hallen en España y posesiones del Norte de Africa y por cuatro para los residentes en el extranjero, el plazo para acogerse al indulto concedido por real decreto de 20 de Enero de 1899 á los desertores, prófugos y mozos no alistados.

El día 1.<sup>o</sup> de Octubre será consagrado en el Monasterio de Montserrat el obispo electo de Vich, doctor Torras y Bages, por el doctor D. José Morgades, asistido de los obispos de Lérida y Solsona.

Apadrinará al nuevo prelado vicense el abate de Montserrat.

Es aun muy descuidado el cultivo de uva para mesa; se podría obtener mayor cantidad con poco gasto y sin recurrir á los viñedos destinados á la viticultura; bastaría utilizar las paredes de la casa de campo.

La uva para mesa se paga más cara que la destinada para vino, principalmente si es temprana; en este caso, el precio puede alcanzar el doble de lo de costumbre. Por más que se produzca, no existe peligro de que esté recargado el mercado.

Los consumidores, tanto del país como del extranjero, son muchos y aumentan continuamente; y puede decirse que al paso que aumenta la mercadería de frutas, la uva es la más buscada.

Plantar vides cerca de las paredes es fácil: á 30 centímetros del muro se hace un agujero de 80 centímetros de profundidad.

Si la tierra es buena, se planta en ella, y si no, se la cambia por otra.

No hay que economizar el abono; una buena cama debajo y arriba de las raíces es necesaria, teniendo cuidado que no toque directamente sus raíces para no dañarlas; de esta manera se puede asegurar una buena cosecha y se recomienda el fosfato de calcio.

Las vides se colocarán á distancia de un metro una de otra. En cuanto á las clases que se deseen plantar, es necesario saber cuáles son las que mejor resultado dan en cada comarca ó país. Las Chasselas es la más buscada por el consumidor.

En casi todos los mercados productores ha bajado bastante el precio de los trigos.

La causa de estos contratiempos para los cosecheros españoles de cereales se debe al incremento que van adquiriendo las importaciones de trigos extranjeros, las cuales son tan considerables, que, circunscrita la producción interior á su propio mercado, y ahogada en él, no parece probable que llegue por ahora á una mejoría en las cotizaciones. Eso ha ocasionado la generalización de la corriente bajista iniciada hace pocos días.

Las cebadas sostienen sus precios y los demás granos no han sufrido alteraciones de interés.

«El Imparcial», se vende todos los dias. Librería Voltes.

La explotación de azufre en Sicilia emplea unas 30.000 personas para extraer un total de 3.163.146 toneladas de mineral en 1898, ó sean unas 70.000 toneladas más que en 1887. El aumento se atribuye á la guerra de España con los Estados Unidos. Sobre el porvenir de estas explotaciones están divididos los pareceres de las personas competentes; pero puede casi considerarse seguro que la tendencia es á exceso de producción. La causa de esto es el modo de hacer los arrendamientos de las minas por plazos cortos, esto es, diez años, teniendo los arrendatarios gran interés en extraer lo más posible en ese tiempo.

Mientras tanto nuestros ricos yacimientos de Almería, cuyo mineral aventaja al siciliano en que solo necesita fundirse una vez, apenas alcanza una vida raquítica, debido á que las explotaciones están en manos de gente rica que tiene esta industria sin duda por pasa tiempo. Si la sindicatura de la sierra de Gador se hubiera realizado cual se pensó hace años, no se consumiría hoy en el mundo mas que azufre de Almería.

Se ha concedido un mes de prórroga á las licencias que disfrutaban por enfermos D. Joaquin María Brugada y D. Joaquin Mediavilla, ingeniero industrial y oficial quinto, respectivamente, de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Muy en breve, según comunican de Alcanar, quedarán terminadas las obras del grandioso hospital que en aquella villa se ha constituido en cumplimiento del piadoso legado que hizo el Rdo. D. José Ulldemolins.

Por el ministerio de la Gobernación se han remitido al gobierno civil cien ejemplares de cartillas con instrucciones sanitarias contra la peste bubónica.

De 20 á 25.000 cabezas de ganado lanar concurrieron á la feria verificada el viernes último en Lérida, vendiéndose todas para Barcelona, Gerona y Tarragona á los siguientes precios: los carneros, de 20 á 23

pesetas; las ovejas, de 17 á 20, y los corderos, de 15 á 18 pesetas.

Las cotizaciones se hicieron ya a las primeras horas de la mañana.

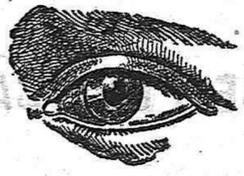
Por el Ministerio de la Gobernación se ha resuelto que se fallen á la vez la exclusión de talla á la de defecto físico de los mozos cuando ambas circunstancias concurran en un solo individuo.

En la vacante de D. Emilio Mario ha sido nombrado presidente de la Asociación de actores españoles de Nuestra Señora de la Novena D. Eusebio Blasco.

El nuevo presidente se propone crear el Montepío y la Caja de Ahorros de los actores españoles.

Según noticias, en el pueblo de Corbera se ha cometido un crimen, resultando muerto violentamente un vecino de aquella población.

Ignóranse mas detalles.



**JOSÉ BALLESTER**  
**Médico-Oculista**

**TORTOSA (LA CENIA)**  
Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.  
Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

**Licor de fibrina**  
**y carne líquida**  
**RICHARD**

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.  
De venta en todas las Farmacias.  
Depósito al por mayor: **Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.**

**Aprendiz**

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

**OFICIAL BARBERO**

Se necesita uno para todo estar y otro para sábados y domingos que sepan su obligación.  
*Pasaje Franquet, peluquería*  
**TORTOSA**

**Gran surtido de estuches**

**PRECIOS ECONÓMICOS**  
**Librería y Papelería de Biarnés**  
*Pasaje Franquet y Calle de la Ciudad*

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3, bajos.

# EL NUEVO DIARIO

Órgano del partido liberal dinástico

Defensor de los intereses morales y materiales

de **TORTOSA, ROQUETAS y GANDESA**

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

**Agua minero medicinal**

**Clorurada, bicarbonatada y litínica**

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SENORA DE LA

**ESPERANZA**

en **TORTOSA**

Declarada de utilidad por Real Orden de 1.º Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

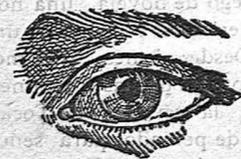
PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

**JUAN JOSÉ CUCALA**

MÉDICO-CIRUJANO-OCULISTA

Ex-ayudante del eminente oculista doctor Barraquer, de Barcelona



Ex-médico ayudante en enfermedades de los OJOS y cirugía general de los Hospitales Provincial, P. Rincón al Refugio y de enfermedades del OIDO en la Escuela de Especialidades de Madrid

Después de muchos años de ejercicio de Médico y práctica hospitalaria, participa al público (á quien lo ignore) que ejerce una Consulta para toda clase de enfermedades que sean del dominio de la Medicina y Cirugía, enfermedades de Ojos, Oído, Nariz, Garganta, Mujeres, Niños etcétera, etc.

La especialidad de enfermedades de los OJOS la ofrece al público á la altura de los mejores especialistas de España. Se hacen toda clase de operaciones tales como: cataratas, pupilas artificiales, (para dar vista á los de nubes, tets) pterigion tumores, fístulas, lagrimeo, dacrioblenorrea, triquiosis (pestañas á dentro por operación y electricidad). Entropión ectropión, Strabismo, graduación de vista para Miopia, hipermetropia, Astigmatismo, defectos, etc. Granulaciones método especial para obtener alivio pronto.

Horas de consulta: Mañana, de 9 á 1; tarde de 6 á 8.

Cura gratis para los pobres á las 8 de la mañana.

PRECIOS MÓDICOS

Nota.—Habitaciones y asistencia para operaciones delicadas, en casa del médico.

Calle del Puente, 3.—TORTOSA.

**Librería Religiosa, Científica y Literaria**

(Casa fundada en 1760)

**Francisco Mestre.—TORTOSA**

**Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados:**

**Libros de primera y segunda enseñanza**

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.—CATALOGOS GRATIS.